



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS
DE PLAYA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE
DE ZIHUATANEJO, GUERRERO



Zihuatanejo de Azueta, Gro., a 30 de junio del 2022.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Por medio del presente, se informa que este Organismo Público Descentralizado (OPD), Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Zihuatanejo, Guerrero.

La ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, Artículo 81, **Fracción XV La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios y de infraestructura social y de subsidios. Durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio del 2022, no hace entrega de estímulo o apoyo, en efectivo o en especie.**

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo y quedo atento a cualquier aviso para proceder.

ATENTAMENTE


C. LUIS RÍOS GIRON
DIRECTOR GENERAL



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO

Calle: Galo No. 1
Colonia: Centro
Zihuatanejo de Azueta, Gro.
C.P. 40880

Tel.- 01 (755) 121 5124
E-mail: pnt.promotorafedzihua@gmail.com